

# **PROGRAMA**

**ELECCIONES MUNICIPALES PINTO 2019**



<b>1</b>	<b>Mi municipio funciona: por unos servicios municipales más eficientes</b>	<b>6</b>
1.1	Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.	6
1.2	Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos	7
1.3	Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.	7
1.4	Unos servicios públicos eficientes y de calidad.	8
1.5	Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.	8
<b>2</b>	<b>Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos</b>	<b>9</b>
2.1	Municipios ejemplares y libres de corrupción.	9
2.2	Más transparencia para mejorar los servicios públicos.	10
2.3	Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.	11
2.4	Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.	12
<b>3</b>	<b>Municipios dinámicos que atraigan talento y generen oportunidades de empleo</b>	<b>13</b>
3.1	Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.	13
3.2	Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.	13
3.3	Convertir nuestros municipios en focos de atracción turística.	15
3.4	Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.	15
<b>4</b>	<b>Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos</b>	<b>17</b>
4.1	Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.	17
4.2	Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.	18
4.3	Acabar con la lacra social de la violencia machista.	19
4.4	Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.	19
4.5	Municipios pensados también para nuestras mascotas.	21
4.6	Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.	21
4.7	Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.	22
<b>5</b>	<b>Smart Cities: la innovación como principio</b>	<b>24</b>
5.1	Convertir nuestra localidad en una ‘ciudad inteligente’.	24

<b>6 Modernizar nuestro municipio ante los nuevos desafíos del siglo XXI</b>	<b>25</b>
6.1 Regeneración urbana para recuperar nuestros municipios.	25
6.2 Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.	27
6.3 Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestros municipios.	28
6.4 Agua de calidad para todos los vecinos.	29
6.5 Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.	29
6.6 Aire más limpio, municipios más saludables.	30
6.7 Avanzar hacia una verdadera economía circular.	30
<b>7 Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos</b>	<b>31</b>
7.1 La cultura, patrimonio común de todos.	31
7.2 Una agenda cultural vibrante durante todo el año.	31
7.3 Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.	32
7.4 Una cultura inclusiva y sin barreras.	33
7.5 Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio	33

*Estimados vecinos,*

*Soy Nadia Belaradj Moya, candidata a la alcaldía de Pinto por Ciudadanos.*

*Decidí venir a vivir a Pinto hace más de 10 años. Me pareció una ciudad ideal para establecer mi proyecto de vida, por su situación, por su tamaño, y por la calidad de sus espacios públicos. Sin duda, había cosas que mejorar, como en cualquier otro lugar, pero la ciudad tenía el potencial suficiente como para ser el lugar más prometedor de la Comunidad de Madrid.*



*Y, sin embargo, durante estos 10 años, la ciudad se ha ido deteriorando poco a poco. Esta ciudad me acogió con los brazos abiertos, y desde el primer momento me hicisteis sentir como si llevara aquí toda la vida. Quizá por eso, por la acogida que me disteis, quiero que sea aquí donde establecer mi familia y envejecer. Quiero que mis hijos sean pinteños. Pero también quiero que crezcan en un Pinto mejor que el que tenemos ahora.*

*Durante estos años han pasado por la ciudad gobiernos de todos los colores. Y ninguno de ellos ha conseguido que Pinto sea el lugar que puede llegar a ser. Así que tenía dos opciones:*

*La primera hubiera sido la opción cómoda. Seguir viviendo mi vida, con un trabajo que me encanta, ejerciendo de analista de estrategia y experiencia del cliente en ING. Un lugar donde me valoran y que me permite tener suficiente tiempo libre para tener una vida feliz.*

*La segunda no era tan cómoda. Era luchar para que el lugar donde vivo sea el mejor lugar que puede llegar a ser. Para que sea el mejor lugar para vivir y también el mejor lugar para trabajar y crear empleo de toda la Comunidad de Madrid. Elegí esa opción porque creo que mi familia, mis vecinos, las personas a las que aprecio, los pinteños, no merecen otra cosa que vivir en la ciudad que Pinto puede llegar a ser. Elegí esa opción porque no estoy dispuesta a dejar que entre unos y otros sigan desperdiciando el potencial que tiene la ciudad que he elegido.*

*Si aspiro a que convirtamos Pinto en la mejor ciudad de toda la Comunidad de Madrid en la que vivir y trabajar es porque tenemos posibilidades de lograrlo. Pinto tiene el potencial para ser esa ciudad, y Ciudadanos tiene el equipo necesario para conseguirlo.*

*Quiero que cuando alguien piense en formar una familia, sea cual sea su modelo de familia, piense en Pinto como su primera opción para establecerse. Y es cierto que ahora Pinto es una opción más; una opción que tiene muchas ventajas, por su ubicación, por su entorno y por su tamaño. Pero también tiene algunos inconvenientes.*

*Quiero un Pinto más justo. Donde todos tengamos las mismas oportunidades y seamos recompensados por nuestro esfuerzo y nuestra capacidad. Pero donde nadie se quede atrás ni por haber tenido mala suerte ni por haber tomado una mala decisión.*

*Quiero un Pinto más participativo. Donde nuestros jóvenes aprendan a relacionarse en persona y no sólo a través de pantallas. Con un tejido asociativo implicado que impulse la actividad del municipio. Y con un Tercer Sector que colabore en hacer de nuestro municipio un lugar mejor.*

*Quiero un Pinto más limpio. Porque las calles ya no están tan limpias como solían estar, ni los parques igual de cuidados que antes. Eso, sin duda, es un problema que podemos solucionar. Con trabajo bien dirigido, y bien hecho, podemos conseguir un Pinto más agradable.*

*Quiero un Pinto más seguro. Porque sigue habiendo personas que se sienten incómodas al volver a casa solas por la noche. Y ninguna ciudad puede ser la mejor ciudad para vivir si sus vecinos no se sienten seguros.*

*Quiero un Pinto más competitivo. Porque nuestros vecinos tienen que tener la libertad de decidir si quieren trabajar en su municipio. Y para conseguirlo es necesario que Pinto sea un lugar atractivo donde los emprendedores y las empresas creen más y mejores puestos de trabajo.*

*Quiero un Pinto más conectado. Con un sistema de transporte público más eficaz y más accesible, que permita que nos desplacemos de una forma cómoda, rápida y respetuosa con la naturaleza, tanto dentro de la ciudad como a los municipios de nuestro entorno. Un Pinto con aceras que nos permitan pasear con una silla de ruedas o un carrito de bebés.*

*Quiero un Pinto más respetuoso con el medio ambiente. Con parques y jardines mejor cuidados y más sostenibles. Con menor consumo energético y menos emisiones contaminantes. Una ciudad donde nuestros hijos aprendan a dejarles un mundo mejor a nuestros nietos.*

*Una ciudad más dinámica, llena de actividades deportivas y culturales. Una ciudad donde todos podamos tener una vida más saludable y más enriquecedora. Con competiciones deportivas que atraigan a visitantes de otros municipios. Con una programación cultural que nos convierta en la referencia cultural de la zona sur de la Comunidad de Madrid.*

*Pinto puede ser el mejor municipio de la Comunidad de Madrid para vivir y para generar empleo. Y entre todos vamos a conseguir que lo sea. Un municipio más limpio, más seguro, más dinámico, más conectado y más participativo.*

*Estas son las propuestas con las que vamos a lograrlo.*

Nadia Belaradj Moya  
Candidata a la Alcaldía de Pinto  
**Ciudadanos**

# 1 **Mi municipio funciona: por unos servicios municipales más eficientes**

## 1.1 **Burocracia, la mínima: simplificaremos y reduciremos todos los trámites administrativos.**

1. **Vamos a simplificar la normativa municipal para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía.** Las normas municipales se hacen para los ciudadanos. Desde Cs creemos que el lenguaje de las normas debe ser accesible y fácil de comprender para los ciudadanos que tienen que cumplirlas.
2. **Vamos a revisar todos los trámites del Ayuntamiento para eliminar cargas administrativas.** Eliminaremos trámites obsoletos o injustificados, para que el Ayuntamiento no sea un obstáculo en el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local. Reduciremos los plazos de resolución y sustituiremos la obligatoriedad de presentar documentación por la de efectuar declaraciones responsables y comunicaciones previas al inicio de una actividad, siempre que el objeto del procedimiento lo permita.
3. **Vamos a lanzar una Tarjeta Ciudadana Única para que disfrutes las instalaciones municipales de todos.** Pondremos en marcha esta tarjeta para que los vecinos tengan acceso a todas las instalaciones públicas y actividades organizadas por el Ayuntamiento de forma simplificada.
4. **Vamos a limitar los condicionantes y el peso del Ayuntamiento sobre la actividad de la sociedad.** Creemos en la libertad de asociación de nuestros vecinos y por eso fomentaremos el asociacionismo de los diferentes colectivos, potenciando u optimizando el derecho de reunión en dependencias municipales. Cuando la Administración imponga una limitación o condicionante, deberá existir una justificación.

## 1.2 Un Ayuntamiento al servicio de todos los vecinos

5. **Vamos a revolucionar la gestión pública del Ayuntamiento orientando todos los servicios a la atención al ciudadano.** El Ayuntamiento es la administración más cercana a los ciudadanos, y por eso queremos que sea un apoyo en lugar de un obstáculo. Adecuaremos todos los trámites administrativos en torno a una visión proactiva, detectando y satisfaciendo las necesidades de los ciudadanos ante los problemas cotidianos.
6. **Vamos a asegurarnos de que todas políticas municipales estén sujetas a un exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto de sus resultados.** En Cs creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando.
7. **Vamos a apostar por la colaboración de lo público con lo privado para maximizar la eficiencia y excelencia de la gestión.** Nos aseguraremos de llegar allí donde no llegan nuestras empresas o nuestra sociedad civil, pero nunca trataremos de hacer lo que nuestros ciudadanos ya hacen mejor que Administración.

## 1.3 Gastar de forma responsable y acabar con el despilfarro.

8. **Vamos a realizar inversiones sostenibles, financieramente viables y que mejoren el uso de los remanentes presupuestarios.** Estableceremos un procedimiento de evaluación riguroso e independiente, basado en criterios objetivos y transparentes, sobre todos los proyectos de inversión municipales como paso previo a su aprobación. Los proyectos se priorizarán siempre en función de su retorno económico y social para todos los vecinos y de su eficiencia, utilidad y oportunidad.
9. **Vamos a auditar y agilizar los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Además, implementaremos mecanismos de auditoría para la comprobación de la correcta aplicación de las subvenciones.

- 10. Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

#### **1.4 Unos servicios públicos eficientes y de calidad.**

- 11. Vamos a auditar toda la gestión municipal para detectar gastos innecesarios en la prestación de servicios básicos, así como posibles deficiencias o carencias en los mismos.** El objetivo es prestar un mejor servicio con el mismo o menor coste para el ciudadano.
- 12. Vamos a dotar de más y mejor cobertura a nuestro municipio en materia de Seguridad y Emergencias, incluyendo la prevención de desastres, evitar la destrucción del patrimonio y mejorar los protocolos de evacuación.** Llevaremos a cabo una auditoría rigurosa de su estado, que es una de las principales prioridades para el bienestar de los vecinos. Estudiaremos acuerdos con municipios colindantes para la prestación de servicios mancomunados. Realizaremos planes de prevención de riesgos frente a inundaciones, fuegos o cualquier otra catástrofe de origen natural o provocada por la acción del ser humano.
- 13. Vamos a obtener la certificación AENOR de evaluación integral del gobierno municipal.** Lo que supondrá el punto de partida en la implantación de un sistema de calidad para construir, consolidar y mejorar gobiernos municipales confiables.

#### **1.5 Los empleados municipales, el principal activo de nuestro Ayuntamiento.**

- 14. Vamos a cuidar a nuestros empleados públicos y a motivarlos acabando con todos los enchufes y desarrollando planes de carrera profesional en base a criterios técnicos y meritocráticos.** Implantaremos políticas de personal efectivas y reales, que busquen la eficiencia y creen cartas deservicio para todas las áreas, empresas públicas y organismos autónomos. Impulsaremos la participación de los trabajadores públicos en la mejora de la organización y los procedimientos municipales y tomaremos

medidas que faciliten la conciliación familiar de nuestros empleados públicos.

15. **Vamos a formar adecuadamente a nuestros empleados de la Administración Local.** Actualizar de forma continua la capacitación de nuestros empleados municipales es la mejor manera de garantizar que su eficacia y control conviertan a nuestro municipio en una Administración de primera.
16. **Vamos a dignificar la labor de nuestra Policía municipal, para que pueda trabajar en unas condiciones seguras y adecuadas.** Dotaremos a nuestra policía de los medios humanos y materiales necesarios para que puedan mantener nuestra ciudad en adecuadas condiciones de seguridad

## 2 **Transparencia, buen gobierno y participación: recuperar la confianza de todos los vecinos**

### 2.1 **Municipios ejemplares y libres de corrupción.**

17. **Vamos a implantar una política de tolerancia cero con la corrupción en nuestro municipio.** Apostaremos por la transparencia y la rendición de cuentas e impulsaremos auditorías de gestión, implementando plataformas de datos abiertos. Pondremos en marcha mecanismos de prevención y de detección de posibles irregularidades para que nunca más tengamos que contemplar escándalos de corrupción.
18. **Vamos a hacer una auditoría a todos los servicios externalizados del Ayuntamiento.** Desde Cs pondremos en marcha una auditoría integral para conocer exactamente la situación económica, financiera y operativa de cada una de las concesiones. De esta manera, dispondremos de la mejor información para decidir si la gestión de estos servicios debe realizarse de forma directa o indirecta y podremos cerrar todos los chiringuitos políticos y contratos a dedo utilizados por desgracia a lo largo de las legislaturas anteriores.

19. **Vamos a garantizar que los funcionarios del Ayuntamiento realicen su labor con independencia y a impedir que los cargos electos les presionen en su trabajo.** Los cargos electos de Cs en el Ayuntamiento velarán para que ningún funcionario reciba presiones en su trabajo y para poner fin al uso partidista de los recursos materiales y humanos del Ayuntamiento.

## 2.2 Más transparencia para mejorar los servicios públicos.

20. **Vamos a poner en conocimiento de los ciudadanos a qué se dedica cada céntimo de sus impuestos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.** Informaremos de forma transparente y accesible a los ciudadanos sobre el destino de cada céntimo de euro que aportan con sus impuestos y los objetivos que se pretenden con cada partida presupuestaria. Informaremos puntualmente del grado de ejecución de cada partida.
21. **Vamos a convertir las redes sociales y el resto de medios de nuestro Ayuntamiento en verdaderos canales de comunicación al servicio del ciudadano, y no de la propaganda política del partido en la Alcaldía.** Las redes sociales serán utilizadas exclusivamente para proporcionar información a nuestros vecinos en lugar de para los intereses propagandísticos del partido de turno.
22. **Vamos a establecer los procedimientos de contratación de personal más transparentes, tanto en el Ayuntamiento como en Aserpinto.** Para que ningún pinteño vuelva a sospechar que en las instituciones que pagamos todos no se siguen los criterios de mérito y capacidad por los que se debe regir el Sector Público.
23. **Vamos a implantar en Aserpinto los mismos mecanismos de transparencia que son aplicables en el Ayuntamiento.** Para que ningún pinteño vuelva a sospechar que se utiliza la empresa pública como puerta de atrás para evitar los requisitos de transparencia que se exigen a la Administración Pública.

## 2.3 Acabar con los dedazos y el clientelismo en los contratos y subvenciones municipales.

24. **Vamos a imponer la más absoluta transparencia en toda la contratación pública de nuestro municipio para eliminar cualquier sombra de corrupción.** Fomentaremos el acceso y la concurrencia de las empresas a la contratación pública con el objetivo de que mejoren los bienes y servicios que entregan a la Administración o prestan a los ciudadanos. Generalizaremos el uso del procedimiento abierto incluso para aquellas contrataciones en las que no sea necesario. Aseguraremos que los cargos electos o de designación política no formen parte en las mesas de contratación, que sólo estarán compuestas por funcionarios independientes de perfil técnico.
25. **Vamos a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones que impida el uso partidista del dinero público.** Priorizaremos los objetivos de carácter social y generadores de empleo. Lo haremos en colaboración con los agentes sociales, colectivos vecinales y entidades de la sociedad civil y lo publicaremos en la web del Ayuntamiento.
26. **Vamos a investigar, despolitizar y agilizar todos los programas de subvenciones del Ayuntamiento.** Revisaremos todos los programas actuales de subvenciones simplificando su procedimiento, dotando de transparencia a su tramitación, estableciendo criterios objetivos para la valoración de las solicitudes y reduciendo la influencia de cargos políticos en las comisiones técnicas de valoración. Comprobaremos la correcta aplicación de las subvenciones, verificando que se usen para lo que se conceden y, en caso contrario, pediremos su reintegro.
27. **Vamos a crear un Registro de Contratos y Subvenciones otorgadas y recibidas que pueda ser consultado por los ciudadanos.** El registro será de acceso fácil y libre, a disposición de los vecinos. Además del Registro, publicaremos todos los convenios del Ayuntamiento con empresas.

## 2.4 Municipios responsables y abiertos a la participación ciudadana.

28. **Vamos a facilitar a nuestros vecinos los medios para aportar ideas sobre cómo mejorar la ciudad.** Estamos convencidos de que la participación vecinal puede mejorar algunos aspectos con necesidades especiales. Publicaremos en la web municipal con antelación suficiente todas las modificaciones normativas previstas y crearemos un buzón del ciudadano para poder recibir sus propuestas y sugerencias para esas normativas. Todas ellas se analizarán y se motivará su incorporación o desestimación.
29. **Vamos a potenciar los Consejos Sectoriales de Participación como garantía de que no se pierda ni una sola idea o propuesta de la sociedad pinteña.** Nuestro municipio escuchará activamente a todos los actores relevantes presentes en la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo.
30. **Vamos a crear un nuevo servicio municipal de resolución de dudas y ayuda al ciudadano.** Daremos asesoramiento, apoyo y ayuda en la gestión, difusión y conocimiento de las ayudas y proyectos europeos para el municipio, sus jóvenes y sus emprendedores, no sólo de forma presencial, sino también a través de la web o de una aplicación móvil del Ayuntamiento.
31. **Vamos a poner los espacios públicos de titularidad del Ayuntamiento y de Aserpinto a disposición de los vecinos y la sociedad civil.** Garantizaremos que todos los inmuebles municipales se encuentren en adecuadas condiciones de uso y, cuando no sean necesarios para realizar la actividad de la Administración Local, se pondrán a disposición de la sociedad.

### 3 Municipios dinámicos que atraigan talento y generen oportunidades de empleo

#### 3.1 Impuestos, los mínimos y más sencillos posibles.

32. **Vamos a dejar el dinero en el bolsillo de los vecinos.** Desde Cs gobernaremos un Ayuntamiento austero, pero que garantice servicios municipales de calidad. Mantendremos el nivel impositivo por debajo de la media del resto de municipios, dejando siempre el máximo dinero posible en manos de nuestros vecinos.
33. **Vamos a revisar anualmente la eficacia de los programas presupuestarios.** Para asegurarnos de que no mantenemos en el presupuesto programas ineficientes y garantizar así que los impuestos que pagan los vecinos son los imprescindibles.

#### 3.2 Incentivar y facilitar el emprendimiento para dinamizar la economía municipal y crear empleo.

34. **Vamos a apoyar a nuestros emprendedores con información, tramitación de documentación, asesoramiento, formación y apoyo a la financiación empresarial.** Convertiremos nuestro Ayuntamiento en un Punto de Asesoramiento a Emprendedores (PAE), con la firma del correspondiente Convenio con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
35. **Vamos a potenciar áreas de desarrollo de negocio.** Con el objeto de mejorar la oferta laboral en Pinto, favorecer el desarrollo empresarial, apoyar al comercio de proximidad y facilitar el emprendimiento.
36. **Vamos ayudar a nuestros emprendedores a tener éxito.** Impulsaremos un convenio con las empresas de asesoramiento empresarial de Pinto para los emprendedores pinteños. De esta manera, nuestros emprendedores podrán acceder a servicios de asesoramiento como elaboración de planes de empresa, gestión fiscal, marketing o gestión de RRSS a un precio conveniado y con una calidad tasada y garantizada por el Ayuntamiento.

- 37. Vamos a eliminar las trabas para abrir un negocio en nuestro municipio.** Suprimiremos las exigencias no realistas, complejas y que desincentivan la actividad económica. Reduciremos los plazos de concesión de licencias de obra, apertura, actividad y primera ocupación, reforzando los medios asignados. Siempre que sea posible, permitiremos la apertura provisional con la presentación de Declaraciones Responsables.
- 38. Vamos implantar programas de orientación e inserción laboral eficaces.** Hasta ahora, los planes de empleo del Ayuntamiento en muchos casos no son más que subsidios encubiertos que se han gestionado sin transparencia. Los sustituiremos por programas de orientación e inserción laboral, con pasarelas y colaboración público-privada.
- 39. Vamos a potenciar nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento.** Fomentaremos la creación de aceleradoras, viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios colaborativos. La retención del capital humano es una oportunidad económica para Pinto, buscando la transformación digital como clave de la innovación.
- 40. Vamos a invertir en la modernización de los polígonos industriales de nuestro municipio.** Nuestro objetivo será mejorar la competitividad y atraer nuevas empresas, flexibilizando los usos que permitan compatibilizar nuevas actividades propias de una economía de mercado global con las pymes y autónomos.
- 41. Vamos a conseguir que nunca más una ayuda europea quede desaprovechada por desconocimiento o dificultad en los trámites: implantaremos un Servicio de Asesoramiento sobre Financiación y Recursos Europeos para ayudar a los ciudadanos y empresarios de nuestro municipio.** El objetivo es dar a conocer y tramitar las ayudas, fondos y otras oportunidades existentes en el ámbito europeo, que en muchas ocasiones no son aprovechadas por desconocimiento o por la dificultad en su tramitación.

### 3.3 Convertir nuestros municipios en focos de atracción turística.

42. **Vamos a diseñar un Plan Estratégico de Turismo de Calidad adaptado a nuestro municipio, de manera que se aprovechen los recursos culturales, paisajísticos, sociales, gastronómicos, históricos o naturales que formen parte del patrimonio local.** Nos gusta el turismo y queremos que Pinto sea aún más atractiva para que cada vez más visitantes quieran pasar el día con nosotros.
43. **Vamos a desarrollar un plan de movilidad, señalización y localización de los puntos de interés para los turistas adaptado a la tecnología móvil.** Facilitaremos sus desplazamientos dentro de la ciudad y potenciaremos las capacidades del casco antiguo como centro hostelero.
44. **Vamos a programar una oferta cultural y deportiva atractiva para todos.** Una oferta que, además de satisfacer las necesidades de los pinteños, atraiga visitantes que luego puedan disfrutar de nuestra ciudad, nuestro comercio y nuestra hostelería.

### 3.4 Un comercio activo y dinámico que apueste por la innovación.

45. **Vamos a mejorar la calidad y competitividad de nuestro comercio eliminando trabas obsoletas, teniendo en cuenta la situación y el entorno en el que desarrolla su actividad.** Nos aseguraremos de que los vecinos puedan elegir libremente dónde y cuándo comprar, sin limitaciones obsoletas de horarios y fomentando la competitividad de nuestro comercio. De esta forma, garantizaremos un adecuado servicio de proximidad a los residentes.
46. **Vamos a crear un Portal del Comercio.** Una web donde puedan inscribirse todos los comercios de Pinto, con el fin de fomentar el pequeño comercio local, el comercio online y su posicionamiento en los buscadores de internet.

- 47. Vamos a impulsar acciones conjuntas con todas las zonas comerciales, dinamizándolas con aquellos eventos que se organicen en la ciudad.** En colaboración con el tejido asociativo impulsaremos campañas de promoción del comercio y la hostelería local, vinculadas tanto a festivales nacionales, como nuestras fiestas tradicionales y a acontecimientos especiales.
- 48. Vamos a promover la creación de Áreas de Promoción Económica Urbana para mejorar y apoyar al comercio de proximidad, la hostelería y la implantación de nuevos negocios en nuestra ciudad.** Impulsaremos la creación de estas Áreas, siguiendo el exitoso modelo de los BID (Business Improvement District) en países como Estados Unidos, Alemania, Reino Unido y Suecia.
- 49. Vamos a participar en más ferias a nivel regional, nacional e internacional.** Nuestro objetivo será intentar abrir nuevos mercados y potenciar la imagen de marca de nuestro municipio.
- 50. Vamos a facilitar a las personas mayores o con discapacidad el acceso a las zonas comerciales de nuestro municipio.** Facilitaremos a las personas con movilidad reducida acceder a las zonas comerciales de nuestro municipio, promoviendo su autonomía e impulsando con ello el comercio local, mediante la puesta a disposición de sillas de ruedas o de motos adaptadas y la ayuda de guías.
- 51. Vamos a implantar un observatorio del turismo.** Una mesa en la que puedan participar las asociaciones empresariales y los agentes implicados del sector para que la sociedad civil pueda canalizar sus iniciativas y evaluar el éxito de las medidas en curso.

## 4 Los ciudadanos primero: políticas sociales al alcance de todos los vecinos

### 4.1 Unos servicios sociales que garanticen la inclusión social de todos los ciudadanos.

52. **Vamos a promover servicios socio-sanitarios cercanos y accesibles para todos los ciudadanos.** Mejoraremos la atención primaria socio-sanitaria y la prevención de enfermedades. Queremos promover la salud, apoyar a personas con discapacidad y mayores o en riesgo de exclusión social, y poner especial atención a la pobreza infantil. Trabajaremos para acabar con las listas de espera y ofrecer una atención inmediata e individualizada.
53. **Vamos garantizar la seguridad de nuestros vecinos destinando todos los recursos necesarios para facilitar la convivencia y prevenir y perseguir el crimen.** Un municipio seguro es la condición básica para que los vecinos desarrollen su proyecto vital en libertad y con igualdad de oportunidades. Desde el Ayuntamiento, garantizaremos la seguridad de todos: vecinos, comerciantes, empresarios, turistas, etc.
54. **Vamos a trabajar para convertirnos en la referencia nacional y europea en el desarrollo de medidas para la protección de colectivos vulnerables y la inclusión social.** Protegeremos a las personas vulnerables, trabajaremos para que la diversidad funcional sea una característica y no una discapacidad. Lucharemos contra el acoso escolar y el acoso a colectivos vulnerables desde proyectos de prevención activa.
55. **Vamos a luchar contra cualquier tipo de discriminación.** Impulsaremos las políticas que garanticen la igualdad con independencia de circunstancias de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, relación afectiva o cualquier otra circunstancia personal o social. Desarrollaremos programas de inclusión y concienciación.
56. **Vamos a garantizar la sostenibilidad del Tercer Sector de Acción Social de nuestro municipio y fomentaremos el voluntariado como recurso complementario a los servicios sociales municipales.** Queremos dar

seguridad a todos aquellos que dedican su tiempo a ayudar de forma altruista a los colectivos más vulnerables, apoyando su labor para garantizar la sostenibilidad de los servicios que prestan para beneficio toda la sociedad.

57. **Vamos a desarrollar programas municipales que pongan especial atención en el envejecimiento activo.** Desde Cs queremos fomentar un concepto activo del envejecimiento, en el que las personas mayores sigan participando en la mejora de la sociedad contribuyendo con todo su talento, conocimiento y experiencia. Impulsaremos nuevos modelos de alojamiento para las personas mayores como hogares de convivencia intergeneracional o viviendas colaborativas.
58. **Crearemos una sistema que agilice la atención económica a las familias más necesitadas.** El objetivo es agilizar el pago, facilitando las trabas burocráticas y la gestión de las ayudas económicas de alimentación, ropa y material escolar.

#### 4.2 **Conciliación y apoyo a las familias de nuestro municipio.**

59. **Vamos a hacer de Pinto el mejor lugar para poder formar una familia.** Apostaremos siempre por un fuerte apoyo a las familias, situándolas en el centro de toda acción municipal y potenciaremos políticas de natalidad activa.
60. **Vamos a poner en marcha programas de acompañamiento y ayuda a las familias, prestando especial atención a las familias numerosas y monoparentales.** Implantaremos Centros Sociales de Referencia Familiar, donde las familias se puedan dirigir a lo largo del tiempo para encontrar apoyo en momentos de crisis o desprotección mediante acciones de prevención e intervención adaptadas a sus necesidades específicas.
61. **Vamos a impulsar programas municipales que se centren en las necesidades de nuestra juventud sobre educación, ocio, diversidad, empleo y vivienda.** Los jóvenes de nuestro municipio deben tener oportunidades para su desarrollo autónomo, personal y profesional.

Garantizar sus oportunidades es asegurar el futuro de toda nuestra sociedad.

- 62. **Vamos a realizar un seguimiento específico de las familias con niños y riesgo de exclusión.** Nuestro municipio no dejará a nuestros niños atrás y por eso acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias en materia de protección a la infancia.
- 63. **Vamos a aumentar nuestros parques infantiles, mejorando su seguridad y atractivo.** Para que nuestros hijos puedan disfrutar de más y mejores espacios de juegos.

#### 4.3 **Acabar con la lacra social de la violencia machista.**

- 64. **Vamos a volcarnos en la prevención y detección de la violencia de género para ofrecer soluciones a las mujeres que la sufren.** Aumentaremos los servicios de atención a las víctimas mediante el desarrollo de los puntos específicos del Pacto de Estado contra la violencia machista y mejorando la coordinación de las fuerzas de seguridad del municipio con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- 65. **Vamos a implantar programas específicos de sensibilización y prevención en materia de igualdad y equidad de género.** Elaborando el nuevo Plan de Igualdad, garantizando su ejecución y trabajando de manera transversal e integral la perspectiva de género.
- 66. **Vamos a fomentar modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida.** Eliminaremos roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal, especialmente el de las mujeres, desde la infancia.

#### 4.4 **Dependencia, autonomía personal y accesibilidad universal.**

- 67. **Vamos a garantizar los servicios de atención a la dependencia de nuestro municipio.** Apostaremos por un modelo de servicio integral con un sistema de prestaciones municipales que responda a las necesidades de las personas dependientes, adecuado a la realidad y necesidades individuales y

familiares y donde prevalezca la autonomía de la persona, su integridad y valores, y que fomente los programas de vida autónoma.

- 68. Vamos a crear una Programa Municipal de Vida Independiente y Accesibilidad Universal para las personas con discapacidad.** Garantizaremos el cumplimiento de la Ley de accesibilidad universal y la atención, información, asesoramiento, desarrollo, promoción e implementación de proyectos que favorezcan la plena inclusión y fomenten la autonomía de las personas con discapacidad en nuestro municipio.
- 69. Vamos a eliminar las barreras en el acceso a edificios públicos, monumentos, parques y jardines.** Desarrollaremos un Plan de accesibilidad a espacios públicos y equipamientos que cuente con una clara identificación y posterior eliminación de barreras arquitectónicas para facilitar el tránsito de la ciudadanía.
- 70. Vamos a abordar la soledad no deseada como uno de los grandes retos de las sociedades del siglo XXI.** Impulsaremos un modelo de atención a las personas mayores que promueva la autonomía y evite el aislamiento social, facilitando la permanencia y arraigo en nuestro municipio. Implementaremos planes locales de salud mental y prevención del suicidio.
- 71. Vamos a abrir el comedor social en Santa Rosa de Lima.** El comedor es una instalación municipal actualmente desaprovechada, que puede dar servicio tanto a nuestros mayores como a las personas en situación de exclusión. Nos permitiría, igualmente, dar servicio domiciliario a aquellas personas en situación de exclusión que, debido a una incapacidad temporal, son dependientes.
- 72. Vamos a promover la colaboración entre el Ayuntamiento y asociaciones que abordan terapias específicas para tratar patologías neurodegenerativas y otros trastornos.** Entre otras, la esclerosis múltiple, trastornos del espectro autista, y otros trastornos o patologías infantiles, para acercar los cuidados necesarios y continuados a los colectivos mencionados.

- 73. Vamos a crear un plan local de diagnóstico de atención temprana y atención social educativa de los niños con TEA.** Para apoyar a las familias de los niños con estos trastornos y paliar las dificultades a las que se enfrenten en el día a día.

#### **4.5 Municipios pensados también para nuestras mascotas.**

- 74. Vamos a evolucionar hacia un municipio más cómodo y adaptado para las familias con mascotas.** Fomentaremos la creación de mejores espacios de esparcimiento canino, que sean accesibles para mascotas para que las familias puedan disfrutar cada día de su municipio junto con sus animales.
- 75. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas bonificados.** Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad.
- 76. Vamos a incrementar la vigilancia para que los propietarios recojan las heces de sus mascotas.** Los vecinos incívicos serán sancionados.

#### **4.6 Facilitar el acceso a la vivienda a toda la población.**

- 77. Vamos a facilitar el acceso a la vivienda de todos nuestros vecinos con un Plan Estratégico Municipal de Vivienda.** Elaboraremos de forma previa un estudio serio y detallado sobre la realidad del municipio como punto de partida para una planificación sensata y realista para dar solución a los problemas habitacionales actuales y futuros de nuestro municipio.
- 78. Vamos a dotarnos de un parque público de vivienda en alquiler de titularidad municipal.** Lo haremos a través de la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas. Aumentaremos el presupuesto y la disposición de crédito a interés bonificado para poder ampliar nuestro parque público, mediante la rehabilitación, construcción, compra y el ejercicio del derecho de tanteo y retracto.
- 79. Vamos a trabajar para aumentar el parque público de vivienda social.** Las familias que se encuentren en situación de extrema vulnerabilidad encontrarán ayuda en la institución municipal

- 80. Vamos a fomentar un modelo de alquiler asequible, favoreciendo la gestión de los arrendamientos en colaboración con cooperativas y sociedades de alquiler.** Pondremos en marcha programas de alquiler asequible sobre las viviendas vacías existentes en nuestros municipios proponiendo incentivos y garantías tanto a propietarios como a inquilinos.
  - 81. Vamos a crear un servicio municipal voluntario de mediación y arbitraje entre arrendadores y arrendatarios de viviendas.** Uno de los principales obstáculos que encuentra el mercado de la vivienda en alquiler es la conflictividad que surge en ocasiones entre inquilinos y propietarios. Pondremos a disposición de ambas partes un servicio municipal voluntario que consiga mediar y procure la adopción de acuerdos que garanticen la convivencia y la continuidad de los contratos de alquiler.
  - 82. Vamos a poner en marcha un Plan de Protección vecinal contra la “okupación” de viviendas.** Crearemos “puntos centralizados de atención vecinal contra las okupaciones” donde se recojan todos los actos y denuncias que atenten contra la convivencia, la seguridad ciudadana y la habitabilidad en los edificios afectados por una okupación mafiosa. El objetivo será ofrecer a los propietarios asesoramiento sobre la legitimación para ejercitar una acción judicial en caso de pasividad o inacción de la comunidad.
  - 83. Vamos a crear una Unidad de Seguimiento en la Policía Local contra las okupaciones ilegales y los ‘pisos patera’.** Coordinará las acciones e instruirá los expedientes administrativos oportunos que acrediten los hechos contrarios a las ordenanzas vigentes en materia de regulación de actividades molestas e insalubres y de protección ciudadana. Actuará de forma coordinada con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, reforzando la implicación y coordinación con la Oficina de Seguimiento de Viviendas Ocupadas creada dentro del Cuerpo Nacional de Policía.
- 4.7 Contribuir desde nuestro municipio al éxito educativo, la reducción del abandono y la convivencia escolar.**
- 84. Vamos a impulsar una estrategia transversal para la prevención del absentismo y el abandono escolar.**

- 85. Vamos a solicitar el aumento de líneas en los centros de enseñanza públicos.** Porque la educación pública es el modelo que mejor garantiza la igualdad de oportunidades, solicitaremos a la Comunidad de Madrid que aumente las líneas en educación pública, actualmente saturadas, solicitando nuevas dotaciones cuando la necesidad lo requiera.
- 86. Vamos a desarrollar programas municipales de refuerzo educativo, mejora del inglés y desarrollo tecnológico y científico.** Lo haremos mediante actividades extraescolares con profesores titulados. El objetivo es que todos los estudiantes del municipio tengan un espacio público (bibliotecas, ludotecas y demás) que les permita disponer de los medios para mejorar su rendimiento competencial y desarrollar sus competencias tecnológicas.
- 87. Vamos a proporcionar cursos de inglés con profesores nativos durante los meses de julio y agosto.** Complementarán el resto de actividades para escolares en periodo estival, y de esa manera, favoreceremos la conciliación durante los periodos de vacaciones escolares pero no laborales.
- 88. Vamos a acercar los intereses del sector empresarial a la Formación Profesional.** La tasa de inserción laboral en la Formación Profesional es muy alta. Haremos que el Ayuntamiento actúe como intermediario y agente vertebrador para recopilar del sector empresarial del municipio sus necesidades actuales para que, junto a la Comunidad Autónoma y los centros educativos, se estudie y revise la oferta educativa de FP en sus distintos Grados con especial atención a su variedad Dual.
- 89. Vamos a potenciar la figura del Agente Tutor en la Policía Local para responder a la amenaza de las drogas, la violencia, los asaltos o el acoso escolar en nuestros centros educativos.** Su jornada de trabajo estará vinculada a la jornada lectiva de los centros educativos y se encontrarán plenamente integrados en la comunidad educativa a través de los equipos directivos de los centros y de las AMPAS, generando fórmulas de acercamiento a los alumnos para mejorar la convivencia, prevenir y detectar conductas perturbadoras como el absentismo o el acoso escolar y tratar de mediar y resolver conflictos.

90. **Vamos a apostar por dotar a nuestro municipio de las plazas suficientes de escuelas infantiles públicas de 0 a 3 años.** Esta etapa, aunque no es obligatoria, debe ser de acceso universal por su contribución positiva para el desarrollo vital de los niños, además de ser una medida de ayuda para la conciliación de la vida laboral y familiar.
91. **Vamos a elaborar planes de mantenimiento, mejora y operación de centros educativos.** Para que el proceso educativo transcurra positivamente es importante que nuestros alumnos cuenten con entornos e instalaciones en buenas condiciones. En muchos casos nos encontramos con centros con muchos años de vida. Es competencia del Ayuntamiento conservar en un estado digno los edificios donde los alumnos pasarán su vida formativa. Contar con adecuados planes de mantenimiento, mejora y operación permite garantizar que esa tarea se realizará de forma eficaz con un presupuesto controlado.

## 5 **Smart Cities: la innovación como principio**

### 5.1 **Convertir nuestra localidad en una ‘ciudad inteligente’.**

92. **Vamos a crear una Concejalía de Innovación, Tecnología y Emprendimiento Público que se dedique a adoptar las buenas prácticas en materia de innovación, tecnología y mejora de los servicios públicos con el objetivo de convertir nuestra localidad en una Smart City.** El desafío de convertir nuestra localidad en una ciudad inteligente requiere de una apuesta decidida y, por ello, promoveremos la creación de una Concejalía que sea sensible a los problemas de los ciudadanos y se encargue de promover su resolución mediante el uso de nuevas herramientas y procesos que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos, resuelvan los problemas cotidianos, así como aquellos otros que profundicen en la investigación, desarrollo e innovación.
93. **Vamos a poner el municipio al alcance de tu mano: todos los trámites desde tu móvil.** Facilitaremos la interacción de nuestro Ayuntamiento con los vecinos mediante una aplicación móvil que permita a los vecinos comunicarse rápidamente y de forma sencilla con el Ayuntamiento, tanto

para avisar de incidencias como para realizar un seguimiento de su solución.

- 94. Vamos a implementar los principios de innovación y excelencia en el ecosistema urbano a través de un Plan Estratégico adaptado a la realidad de Pinto.** De esta manera, introduciremos la innovación como elemento integrador de la gestión municipal y contribuiremos a satisfacer necesidades del gobierno local como la racionalización de los costes de prestación de servicios públicos y la mejora de su calidad, la reducción del impacto medioambiental y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.
- 95. Vamos a promover programas de formación digital.** Fomentaremos el desarrollo de programas formativos, en colaboración con las universidades, de programas de capacitación de los recursos humanos en tecnologías digitales avanzadas. Estas tecnologías tienen cada vez una mayor importancia y transversalidad y son esenciales para asegurar la competitividad. El Ayuntamiento, como Administración cercana al ciudadano, puede contribuir de forma positiva a revertir esta situación.

## **6 Modernizar nuestro municipio ante los nuevos desafíos del siglo XXI**

### **6.1 Regeneración urbana para recuperar nuestros municipios.**

- 96. Vamos a regenerar nuestro municipio y sus barrios.** Estableceremos áreas de regeneración y renovación urbana para que ningún vecino pierda las ayudas estatales y autonómicas a la rehabilitación de su vivienda. El Ayuntamiento invertirá en la reposición y mantenimiento de sus espacios públicos
- 97. Vamos a recuperar nuestros barrios y zonas degradadas.** Pondremos en marcha planes ambiciosos de renovación y regeneración urbana que serán complementados con acciones de rehabilitación para luchar de forma coordinada contra la infravivienda. Fomentaremos la rehabilitación de viviendas, fachadas, aspecto exterior, aislamiento térmico y acústico o la dotación de ascensores en bloques de viviendas.

- 98. Vamos a rehabilitar los solares abandonados de nuestro municipio para darles una utilidad para el bien común.** Elaboraremos un censo de los solares históricos abandonados durante décadas para ayudar a sus propietarios a edificarlos o, en su defecto, darles todas las facilidades para que puedan traspasarlos a otra persona física o jurídica dispuesta a rehabilitarlo, fijando un justiprecio en dinero o en aprovechamiento urbanístico.
- 99. Vamos a apostar por recuperar el atractivo de vivir en nuestro centro urbano.** Mejoraremos el entorno urbano del centro a través de ayudas para la rehabilitación, reforma y adaptación de los edificios. Estudiaremos la posibilidad de aumentar las zonas peatonales en nuestro casco antiguo.
- 100. Vamos a replantear nuestros equipamientos y dotaciones. Buscando la máxima eficiencia y utilidad tanto en la conexión supramunicipal hasta la organización estructurante de los barrios.** Buscando sinergias entre municipios con objeto de salvaguardar el bien máspreciado por los ciudadanos que es el tiempo. Acercaremos Pinto a otros municipios del entorno, así como a Madrid.
- 101. Vamos a tramitar con la máxima diligencia y agilidad los expedientes de licencias urbanísticas.** Dedicaremos los recursos materiales y humanos propios que sean necesarios, o bien garantizando su prestación mediante acuerdos con organismos colaboradores como los colegios profesionales.
- 102. Vamos a regenerar el Polígono La Estación.** Sustituyéndolo por un frente empresarial y comercial en el entorno de la calle Águila y con un nuevo tejido residencial y dotacional hasta La Cristina.
- 103. Vamos a garantizar la limpieza de nuestros espacios públicos.** Para ello realizaremos un seguimiento de las actividades de las concesionarias y promoveremos una renegociación de los parámetros de calidad. Realizaremos un Plan de Choque de limpieza.
- 104. Vamos a solicitar la pasarela de continuidad peatonal de la Cañada.** Solicitaremos la construcción de una pasarela sobre la A4 para conectar el Parque Regional del Sureste con el Municipio

- 105. Vamos a mejorar la conexión del nudo Puerta de Pinto.** Solicitaremos la renovación del nudo sobre la antigua carretera a San Martín de la Vega para mejorar la conexión con la A4 en dicho punto e incluir un acceso peatonal al Centro Comercial Óptima.
- 106. Vamos a mejorar la conexión en bici con el Parque Regional del Sureste.** Solicitaremos que se conecte el carril bici existente entre San Martín de la Vega y Perales del Río hasta Pinto, por la carretera Marañosá.
- 107. Vamos a solicitar la entrada norte de la A4.** Solicitaremos que se abra a la mayor brevedad la conexión entre la A-4 y la M-408 a través de las calles Isaac Albéniz, Abejaruco y Arquitectos, ejecutando el paso sobre las vías de tren entre el polígono y la Tenería.
- 108. Vamos a reactivar la construcción de un nuevo edificio de seguridad.** Que integrará las nuevas dependencias de la Policía Local, de PIMER-Protección Civil y Juzgado de Paz para tener unos servicios de seguridad más centralizados, modernos y eficaces.

## **6.2 Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía.**

- 109. Vamos a promover acciones de mejora de las condiciones de la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas.** Para ello, realizaremos aportaciones en forma de subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado e incorporaremos ahorro y eficiencia energéticas a través de acuerdos de financiación privada por Empresas de Servicios Energéticos atendiendo a criterios medioambientales y de calidad del aire.
- 110. Vamos a establecer criterios de construcción de consumo casi nulo para todo nuevo edificio o instalación municipal.** Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.
- 111. Vamos a iniciar la reposición de nuestro parque móvil municipal por uno menos contaminante.** Queremos que nuestro Ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad sostenible de bajas emisiones de

CO2. Para ello promoveremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros más respetuosos con el medio ambiente, así como medidas que fomenten el uso compartido del parque móvil municipal para su gestión más eficiente.

**112. Vamos a impulsar medidas reales e incentivos con objetivos escalables y medibles en materia de eficiencia energética. Lo aplicaremos al tratamiento de residuos y a la innovación en el diseño de zonas verdes y espacios públicos.** Lo complementaremos, además, con el desarrollo de campañas de sensibilización, formación y fomento de la cultura energética en todos los ámbitos de la ciudad (ciudadanía, comercio, industria, primario).

**113. Vamos a potenciar la recogida selectiva de residuos.** Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos.

**114. Vamos a reducir la cantidad de residuos que genera nuestro Ayuntamiento.** Adoptaremos planes cero plásticos, que no significará prohibirlos sino acabar con la práctica de verlos llenar vertederos, suelos o mares. Desde el Ayuntamiento, nos aseguraremos de hacer real la posibilidad de dar una segunda vida al mayor número de envases posible. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.

### **6.3 Preservar y proteger los espacios verdes y naturales de nuestros municipios.**

**115. Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente.** Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.

**116. Vamos a proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios y parques naturales.** Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos. Realizaremos inventarios de elementos naturales para facilitar su preservación.

Vigilaremos los vertidos incontrolados que contaminan nuestros espacios naturales y potenciaremos la unidad especializada en policía ambiental.

117. **Vamos a exigir el cumplimiento de los planes de mantenimiento y conservación de nuestros parques y jardines.** Contemplan su transformación paulatina en parques más sostenibles medioambiental y económicamente. Evitando que nuestro arbolado enferme y reponiéndolo en su caso.

#### 6.4 Agua de calidad para todos los vecinos.

118. **Vamos a revisar la documentación de obligado cumplimiento en la construcción para minimizar el consumo de agua potable para instalaciones sanitarias.** Reduciremos su demanda y fomentaremos el uso de aparatos sanitarios eficientes de bajo consumo con limitadores de caudal.
119. **Vamos a reducir al mínimo el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines.** En su lugar, solicitaremos al Canal de Isabel II que suministre agua regenerada a los particulares para este uso, y apostaremos por especies adaptadas hídricamente al clima, además del uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y mejorando el empleo de agua recuperada por goteo en espacios públicos.

#### 6.5 Una movilidad sostenible adaptada a la nueva realidad urbana.

120. **Vamos a seguir solicitando la apertura del apeadero de la Tenería.** Que ningún gobierno ha sido capaz de poner en funcionamiento.
121. **Vamos a crear un servicio de autobús lanzadera entre el apeadero de la Tenería y la Estación.** Para minimizar el perjuicio causado a los vecinos por la inacción del Gobierno de España.
122. **Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado.** Replantaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles,

favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Impulsaremos un nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible.

- 123. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes como la bicicleta.** Para ello, estudiaremos la viabilidad de crear una red de carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados.
- 124. Vamos a realizar un estudio para solucionar el problema de aparcamiento en nuestro municipio.**

## **6.6 Aire más limpio, municipios más saludables.**

- 125. Vamos a aprobar un Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas.** Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación en nuestros municipios. Nuestros Planes de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.
- 126. Vamos a aprobar protocolos contra la contaminación acústica, especialmente en los barrios residenciales.** El ruido no puede impedir el descanso de los vecinos y las familias.

## **6.7 Avanzar hacia una verdadera economía circular.**

- 127. Vamos a impulsar la transición a la economía circular en todos los ámbitos de competencia municipal.** El medio ambiente será uno de los temas prioritarios en nuestro proyecto con el objetivo de orientar Pinto hacia un escenario más sostenible. El objetivo es asegurar la calidad de vida y el respeto al medioambiente.
- 128. Vamos a aplicar las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.** Queremos trabajar en reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de

contenedores y reorganización de rutas de camiones, para lo que renegociaremos el contrato de basuras.

129. **Vamos a crear un Programa Municipal de Concienciación Medioambiental.** Con ciclos de charlas, coloquios, actividades y exposiciones. Se desarrollarán líneas específicas que nos permitan alcanzar a todos los estratos demográficos.

## 7 **Cultura: potenciaremos nuestra cultura y la pondremos al alcance de todos**

### 7.1 **La cultura, patrimonio común de todos.**

130. **Vamos a convertir Pinto en el referente cultural del sur de la Comunidad de Madrid.** Para lo que desarrollaremos una agenda de actividades variada, de calidad y atractiva para todos nuestros vecinos, que atraiga visitantes de otros municipios.

### 7.2 **Una agenda cultural vibrante durante todo el año.**

131. **Vamos a promover el mecenazgo y patrocinio de las actividades programadas.** Apoyaremos, desde nuestras competencias municipales, cualquier tipo de mecenazgo, tanto por el ámbito de la cultura como en el tecnológico, innovador, deportivo y de voluntariado.
132. **Vamos a firmar acuerdos con grandes instituciones culturales para la difusión local de sus contenidos.** No hay ya motivos que impidan llevar la mejor cultura de nuestro país a los ciudadanos que no pueden desplazarse hasta ella. Instituciones tan prestigiosas como el Teatro Real o el Liceu, por ejemplo, tienen programas para transmitir sus contenidos a espectadores de toda España. Debemos afianzar estos acuerdos y promover otros nuevos.
133. **Vamos a promover la utilización efectiva de los espacios culturales y muy especialmente del Teatro Francisco Rabal.** Nuestras instalaciones culturales pueden utilizarse de una forma más eficiente y eficaz. Debemos empezar a cambiar esta situación desde el ámbito local y desarrollar, en

nuestro municipio, actividades que llenen de vida todos los espacios públicos. Igualmente, abriremos los colegios en horario no lectivo para la realización de talleres y actividades culturales y deportivas.

- 134. Vamos a colaborar con las casas regionales para aumentar la oferta cultural.** Estableciendo espectáculos y actividades periódicas para disfrute de todos, y dotando a esas actividades abiertas del respaldo institucional necesario.
- 135. Vamos a colaborar con el tejido asociativo para implicar a los vecinos en la generación de cultura.** Desarrollaremos junto al tejido asociativo talleres de pintura, música, escultura, danza, fotografía y cine, entre otros, con actuaciones y exposiciones que dinamicen la agenda cultural.
- 136. Vamos a atraer exposiciones de primera línea.** Para que los vecinos siempre tengan una exposición de nivel que visitar.
- 137. Vamos a realizar jornadas culturales en los centros educativos.** Para que los más jóvenes incorporen la cultura como un elemento habitual de su día a día.
- 138. Vamos a promover la conversión de la Escuela de Música en un Conservatorio.** Retomando el proyecto de conversión que se vio frustrado y buscando la colaboración de la Comunidad de Madrid en esta tarea.
- 139. Vamos a promocionar y mejorar nuestras fiestas.** Con actividades temáticas que impliquen a nuestras Peñas.

### **7.3 Potenciar nuestras bibliotecas como fuente de cultura.**

- 140. Vamos a incentivar las donaciones de libros para las bibliotecas municipales y de archivos fotográficos para los archivos municipales.** Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Daremos vida a nuestros archivos y bibliotecas para proteger nuestro patrimonio cultural común.
- 141. Vamos a dotar de colecciones actualizadas a nuestras bibliotecas.** Nuestras bibliotecas deben ser atractivas para nuestros vecinos y deben

contar con recursos suficientes y actualizados que les permitan mantenerse formados e informados.

## 7.4 Una cultura inclusiva y sin barreras.

- 142. **Vamos a crear programas de participación colectiva en actividades culturales.** La cultura debe ser una actividad de promoción de la inclusión, la pertenencia y arraigo, la acogida y la solidaridad en la que puedan participar y sentirse cómodos todos los ciudadanos.
- 143. **Vamos a reforzar las iniciativas de inclusión cultural, creatividad y producción artística en personas con discapacidad.** El objetivo ha de ser la plena accesibilidad para las personas con discapacidad a los entornos, bienes, servicios y productos culturales.

## 7.5 Deporte accesible y de calidad en nuestro municipio

- 144. **Vamos a coordinarnos con los centros educativos, los centros de salud, los clubes deportivos y los propietarios de instalaciones deportivas privadas para mejorar la oferta.** Diseñaremos una oferta de actividades saludables para nuestros vecinos, poniendo especial atención en la juventud, las personas mayores y las personas con discapacidad.
- 145. **Vamos a potenciar el deporte como modelo de ocio sostenible que ayude a la población a crecer cultural y socialmente.** Implementaremos planes y programas de actividad física y deporte adecuados para la prevención, mantenimiento y mejora de la salud y calidad de vida de los ciudadanos, así como la disminución del sedentarismo.
- 146. **Vamos a apostar por el deporte para todos.** Fomentando los deportes olímpicos y de elite y nuevos deportes como el Parkour, el Street Workout , hockey, softball, fútbol americano, rugby, esgrima y así optimizar mediante la especialización las instalaciones deportivas infrautilizadas como el Pabellón Príncipe de Asturias.
- 147. **Vamos a apostar por cubrir uno de los vasos de la piscina Municipal.** De la misma forma daremos actividad a su merendero y haremos más atractiva nuestra piscina municipal con la instalación de toboganes. Igualmente,

apostaremos por la creación de una rampa en alguno de los vasos para facilitar el acceso a personas con diversidad funcional y movilidad reducida, así como la adaptación de las pilas en los baños.

- 148. Vamos a colaborar con otros municipios para hacer más atractiva nuestra oferta deportiva.** Fomentaremos las ligas intermunicipales para dotarnos de competiciones no federadas más atractivas para los usuarios.
- 149. Vamos a desarrollar entornos activos saludables.** El municipio deber ser un elemento fundamental en el desarrollo de ciudadanos con hábitos activos autónomos y saludables. Por ello, optimizaremos los entornos urbanos y naturales para el desarrollo de la actividad física y deporte saludable.
- 150. Vamos a fomentar la utilización constante y eficiente de los espacios deportivos.** Para ello mejoraremos la gestión del alquiler deportivo y reservas de espacios municipales, a través de la digitalización.

*«Pinto puede ser el mejor municipio para vivir y para trabajar de la Comunidad de Madrid. Tanto yo misma, como el resto de equipo de Ciudadanos, vamos a dedicar los próximos 4 años a trabajar con rigor y profesionalidad para lograr que Pinto sea ese municipio. Para ello, necesitamos que nos prestes tu voto.*

*El 26 de mayo, vota con responsabilidad.*

*El 26 de mayo, vota con ilusión.*

*El 26 de mayo, **vota Ciudadanos.**»*

Nadia Belaradj Moya  
Candidata a la Alcaldía de Pinto  
**Ciudadanos**